

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año X

San Sebastián: Martes 16 de Octubre de 1900

Núm. 3197

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
»	un año	18 »
Provincias.	semestre	9 »
»	un año	18 »
Extranjero.	»	36 »

Precios de anuncios

En 1.ª plana.	1,50 peseta línea
2.ª »	0,75 »
3.ª »	0,50 »
4.ª »	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea

El número, 5 cts. — ATRASADO, 25 cts.

Teléfono número 168

Los ferrocarriles secundarios

Se ha dicho que cierta Compañía internacional está dispuesta á tomar á su cargo la construcción de la totalidad de la red de ferrocarriles secundarios si se le garantiza un 4 por 100 de interés anual al capital invertido en las construcciones, garantía que recíprocamente daría derecho al Estado para participar en los beneficios que excedieran de cierto límite.

Mucho se ha hablado sobre la conveniencia de los ferrocarriles secundarios económicos, que, costando menos que las líneas generales, facilitan el tráfico en éstas y proporcionan á los pueblos las comunicaciones necesarias y la salida de los productos.

Acercas de la forma de auxiliar su construcción también se ha discutido sobre si convendría mejor la garantía del interés ó el dar una determinada cantidad como subvención por kilómetro; por ahora se ofrece la novedad de que el interés, que se graduaba antes al 5, se rebaja al 4 La compensación que se ofrece al Estado cuando los beneficios excedan del límite señalado recomienda esta manera de construir los caminos de hierro secundarios.

Pero hay otros problemas que resolver, relacionados directamente con este asunto y que influyen directamente en el mismo. El primero es el de la formación del plan de esos ferrocarriles, que no sabemos esté hecho, y que, en todo caso, podría exigir modificaciones, teniendo en cuenta la extensión que van adquiriendo las líneas generales, las necesidades de cada comarca y la conveniencia de reducir en lo posible los recorridos.

Necesítase, pues, gran cuidado para determinar las líneas que han de comprenderse en ese plan si se quiere hacer algo que sea verdaderamente eficaz para el fin apetecido, buscando la utilidad general y no el medio de servir intereses particulares.

Resuelto este punto, deben estudiarse la forma y el procedimiento mejores para realizar las obras. Habiendo, como hay, capitales en España, sería preferible que los

caminos de hierro se hicieran con dinero español. Podrían proporcionarlo, no solo los hombres de negocios, sino también los propietarios é industriales de las comarcas que vayan á ser favorecidas con las nuevas vías de comunicación, porque nadie más interesado que ellos en que se realice la mejora, y residiendo en las comarcas donde habrían de hacerse las obras podrían también vigilar cómo se ejecutan.

De este modo se evitaría el pedir capitales al extranjero, lo cual, si bien proporciona un alivio por el momento, luego constituye una carga, porque no solo se llevan los intereses que producen los negocios, sino que aumenta así el saldo contrario de nuestra balanza financiera, y esto eleva la prima que tienen los francos y las libras, perturbando el movimiento comercial.

Pero para adoptar el sistema de la garantía del interés necesitase, más que con otro cualquier sistema, cuidar de que la construcción sea económica, para que no se repita en daño del Tesoro lo que ocurrió al hacerse las grandes líneas actuales, pues las Empresas constructoras hicieron grandes negocios, mientras que las explotadoras, por esa causa, no han podido después sacar un interés renumerador al capital invertido.

La garantía del interés ofrece y aumenta ese peligro, para evitar el cual debe estudiarse bien el coste máximo que deba abonarse por kilómetro, teniendo en cuenta lo que cuestan estas construcciones en el extranjero y las facilidades ó dificultades que haya para las obras en las comarcas en que se ejecuten.

Solo con estas precauciones, y con una intervención celosa del Estado, puede admitirse el sistema de la garantía del interés, pues ya es hora de que en España no cuesten las obras más caras y sean peores que en los demás países, cuando aquí la baratura de la mano de obra debería reducir los precios.

Ecos de Sociedad

Procedentes de Santander llegaron anoche á San Sebastián los duques de Calabria.

—Para visitar la Exposición de París salieron ayer, el presbítero y tenor de San Vicente D. Manuel Vidarte y D. Eliseo Francesio.

—Ha regresado á esta ciudad, después de haber pasado una temporada en Fuonterrabá, la señora condesa viuda del Llobregat.

—Ha salido para sus posesiones de Asturias, el conde de la Vega del Sella y don Alfonso Velarde.

—Ayer salieron para París los señores de Lataillade.

—A Madrid han marchado, la señora viuda de Velarde, los señores de Semprún, la marquesa de Donadío, marquesa de Nájera, condesa de Torrejón y D. Ramón Godó.

—Procedentes de Bayona llegaron ayer al hotel de Francia, D. Manuel Elizaguirre y señora y D. Luis Billini.

—Al de Ezcurra, los abogados señores D. José Antonio Olano, D. Joaquín Benza y señora y D. Ernesto Hoffmeger, procedentes de Bilbao.

DE FUERA

El castillo de Aumerie

A su llegada á Europa encontrará el presidente Kruger un castillo que para su residencia le ha ofrecido el rico propietario Oswald de Aumerie, y cuyo ofrecimiento se ignora aún si será aceptado por el presidente del Transvaal.

El castillo de Aumerie está situado cerca de Bruselas y no tiene nada de histórico no obstante su innegable antigüedad.

Su propietario ha hecho restaurar este castillo hace próximamente dos años: su mobiliario es excelente y entre él resaltan algunos muebles de gran antigüedad.

En la biblioteca del castillo encontrará Kruger una biblia monumental que data del año 1772; y podrá dar amplios paseos por su jardín que tiene una extensión de cuatro hectáreas.

Lo de China

La proclama que el mariscal Waldersee ha dirigido al ejército aliado en China con ocasión de hacerse cargo del mando del ejército aliado en el Imperio chino, ha causado recelos y desconfanzas en una parte de la prensa europea.

Proviene tales recelos de la declaración de Waldersee, según la cual será más fácil llegar pronto al «fin» estando las tropas sometidas á un solo mando.

Como en general se creía terminada la campaña militar de China con la ocupación de Pekín, muchos diarios extranjeros preguntan cuál es este «fin» á que Waldersee alude en su proclama.

Más de un periódico afirma á este propósito que el mariscal Waldersee puede ser el jefe de las tropas alemanas, pero en manera alguna puede alegar títulos para abrogarse el mando de las demás tropas internacionales.

CRONICAS TEATRALES

FAVORITA

Con bastante concurrencia, si no tan numerosa como en las anteriores representaciones, si muy distinguida, se dió anoche en el Principal la segunda audición de *Favorita*.

La celebrada ópera de Donizetti alcanzó la misma aceptable interpretación que la noche del domingo, distinguiéndose especialmente la señorita Galán, que en las situaciones culminantes de la ópera sabe dar marcado relieve al interesante personaje de Leonora.

Muy bien el señor Romero y acertado el señor Ramirez.

Los demás artistas, así como los coros y orquesta cumplieron, salvo algunos lapsus de escasa importancia.

Para la quinta función de abono se cantará esta noche la ópera en tres actos del maestro Bellini *Sondambula*, en la que tomará parte la aplaudida triple señora Galvani y el notable tenor señor Varela, con arreglo al siguiente reparto:

El conde Rodolfo, señor Cándela.—Teresa Molinera, señora Gastón.—Amina (huérfana), señora Galvani.—Elvino (rico propietario), señor Varela.—Elisa (posadera), señorita Izquierdo.—Alesio (aldeano), señor Noguera.—Un escribano, señor Ruiz.—Aldeanos y aldeanas.

—Se preparan *Rigoletto* y *Fausto*, en cuyas obras tomará parte el notable barítono D. Ignacio Tabuyo.

Automovilismo

En el ministerio de la Guerra de la vecina República se estudian los informes recibidos recientemente de los comandantes de cuerpos de ejército, referentes á las últimas maniobras, y en los cuales se dictamina favorablemente respecto á la utilidad de los automóviles en el ejército.

El automóvil, según estos informes, permite al comandante del ejército trasladarse de un punto á otro de la línea de batalla y dar por sí mismo las órdenes que juzgue convenientes, así como recorrer los campamentos y facilitar la reunión diaria de los jefes del cuerpo de ejército ó de las divisiones.

El triciclo de petróleo es considerado como de gran utilidad para enviar á los oficiales de Estado Mayor al cuartel general del comandante del cuerpo de ejército.

Pero si dichos informes aprecian estas ventajas en el automóvil, por facilitar por su rápida marcha las funciones del comandante de ejército, también están unánimes en reconocer que han fracasado cuantas tentativas se hicieron para utilizar el automóvil en el reconocimiento de las posesiones enemigas.

Este fracaso se considera que será más seguro en campaña, donde una bala destruirá fácilmente su delicado mecanismo.

Los yankees en Filipinas

Entretenidos en roer el hueso filipino los norteamericanos que en el Archipiélago magallánico están encargados de velar por la civilización universal y por la cultura del país, dan de vez en cuando edificantes muestras de que su civismo no está exento de atávicas influencias cuando de invasores actúan, lo mismo entre tagalos que entre pieles rojas.

La última crueldad que ha conseguido atravesar el circuito yankee (en cuyo interior quién sabe cuantas atrocidades pasarán como incidentes de la guerra), ha sido notificada al resto del mundo por un periódico francés, y merece que se la divulgue, por si el sonrojo que ocasione bastara para evitar actos de esta índole, á falta de correctivo apropiado, que no habrá quien imponga.

Ocupándose de estos hechos, nuestro colega *El Imparcial* inserta el siguiente telegrama de París:

«*Le Petit Temps* publica una correspondencia de Manila, fechada el 14 de Agosto, en la que se da cuenta de las odiosas torturas á que los oficiales americanos someten á los prisioneros tagalos.

Señálase especialmente en dicha correspondencia el siguiente suceso, acaecido en Mariguina el 8 de Agosto:

Un sargento americano fué muerto por un disparo de fusil.

En la imposibilidad de apoderarse del matador, que se perdió en el bosque, el capitán Brande y el teniente Parkins visitaron todas las casas de Mariguina, en ocho de las cuales encontraron armas, apoderándose inmediatamente de sus propietarios, atándolos y sometiéndolos á un interrogatorio para que denunciaran al culpable.

Exasperados los dos oficiales del mutismo de los prisioneros, les hicieron creer que los iban á ahorcar, y entonces los infelices pidieron confesión, que les fué concedida.

Después pasaron cuerdas en torno del cuello de los prisioneros, los elevaron de tierra, y en el momento en que el nudo iba á oprimir sus gargantas, los dejaron caer pesadamente al suelo.

Aquellos momentos fueron terribles, lo mismo para los tagalos que para sus familias, mudos testigos de aquella lúgubre comedia.

Enterado de este hecho cruel el coronel del 27.º regimiento, reunió el Consejo de guerra, y los dos oficiales fueron condenados á recibir una reprimenda del general Mac-Arthur.

¿En qué términos reprendería el general Mac-Arthur á esos oficiales con instintos de sicarios?

Porque lo mismo puede atenuarse la penalidad que la reprimenda si en la atenuación se inspira el castigo.

NOTICIAS

A las once de la mañana del domingo último, se hallaban jugando varios niños en los alrededores de la plaza del Mercado, de la villa de Tolosa, y se le ocurrió á uno de ellos llamado Canuto Urbistondo Recarte, de siete años de edad, subir al enverjado de hierro del edificio del mercado que se halla situado á orillas del río Oria, y al llegar á la cúspide de la reja, cayó el niño al agua.

A los gritos de auxilio que los demás compañeros dieron, acudió un encargado de la plaza, pero los esfuerzos que hizo para extraerle del agua fueron inútiles.

Personados, el juez de instrucción, el médico y varios vecinos, consiguieron sacarle del fondo del río, siendo reconocido por el médico quien declaró que era ya cadáver.

El juez de instrucción dispuso que fuera conducido al depósito del cementerio.

Anteayer estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia al marqués de Campoo.

Viajaba en un automóvil, en compañía de su criado, y al llegar al kilómetro 62 de la carretera de Vergara, en el alto de Descarga, se le rompieron los frenos y fué á chocar el vehículo contra un árbol. El fuerte golpe que recibió hizo que el coche se destrozase, arrojando á los viajeros al suelo y produciéndoles contusiones leves.

En un caserío inmediato fueron atendidos por varias personas, continuando después el viaje á pie hasta Zumárraga, donde tomaron el tren para Madrid.

Dentro de pocos días someterá el señor marqués de Portago á la firma del ministro el nuevo reglamento de servicio de Correos que venía confeccionando hace bastantes años la Junta consultiva de dicho centro, sin acabar de darlo á luz.

También estudia el director general de Comunicaciones, para tenerlo resuelto antes del 1.º de Noviembre, el medio de evitar al público la serie de injustificadas molestias que le impone la actual ley del Timbre, principalmente en provincias, para el servicio de telégrafos.

La tendencia del marqués de Portago es avanzar hacia el pago en metálico y se propone crear el sello especial para los telegramas, que podrán expendirlos los funcionarios del ramo y los estancos. Estos sellos serán talonarios, para poder efectuar las comprobaciones.

Al regresar los peregrinos del Santuario de Lezo el domingo último, en el tren mixto que pasa por Villafranca á las seis y media de la noche, se apeó uno de ellos llamado D. Miguel Olazábal, de 70 años de edad, profesor de dibujo, y dirigiéndose á cierta distancia del andén cayó á una zanja cuya profundidad era de cuatro metros.

Varios compañeros que vieron lo sucedido fueron en su auxilio, y lo trasladaron sin conocimiento á una fonda de las inmediaciones de la estación.

Reconocido por dos médicos, le apreciaron varias heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo, de gravedad.

El alcalde de Tolosa ha puesto en conocimiento del gobernador civil, que el mozo Antonio Gorrochategui, natural de dicha villa, ha ingresado en la Congregación de San Vicente de Paul, de Madrid.

Ayer se expidió en el Gobierno civil un pasaporte á nombre de Luis Arnao y Alcorita, natural de esta capital, para que pueda dirigirse al Brasil.

El tren correo de Madrid llegó anoche á esta ciudad con hora y cuarto de retraso.

S. M. la Reina Regente ha entregado al alcalde de esta capital 5 000 pesetas para que las distribuya entre las personas necesitadas de esta ciudad.

La Comisión provincial expidió ayer un libramiento de 3.636 pesetas para pago de pluses y gratificaciones á los individuos del cuerpo de miqueletes, que han prestado servicio en el Real Palacio durante la permanencia de la Corte en esta capital.

El último número de la *Euskal-Erria*, que se repartió ayer á los suscriptores, contiene además de notables trabajos, como siempre es costumbre en esta revista; el retrato de D. Justo Artiz (q. e. p. d.), el nuevo edificio del Instituto provincial y el retrato de su director D. Rufino Machian-diarena, todos de exacto parecido.

Hemos recibido el último número de la *Revista Fericial Mercantil* que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del expresado número, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones á dicha publicación en Madrid, Plaza de Matute, núm. 6.

En la rastrojera del «Palomar» sita en las inmediaciones de San Martín de Rubiales (Burgos), acaeció hace pocos días una terrible desgracia.

Hallándose varios niños encendiendo hogueras se comunicó el fuego á las ropas de Elena Esteban Domingo, de seis años, que en breves instantes quedó envuelta entre las llamas.

Los demás niños huyeron despavoridos pidiendo auxilio, pero cuando llegaron varios vecinos había sufrido la infeliz criatura tan graves quemaduras, que falleció á los pocos momentos.

En breve aumentará el director de Correos las plazas de cartero de primera clase en número de 25 á 30, sin gravar el presupuesto de gastos de dicha dirección.

A pesar de las recomendaciones hechas, el marqués de Portago está firmemente resuelto á que los carteros que pasen á ocupar dichas plazas asciendan por turno riguroso de escalafón.

Pronto volverá á reunirse en la dirección de Comunicaciones la junta de jefes para juzgar el expediente instruido contra uno de los funcionarios de la administración de Correos de Jerez.

En las aduanas de Nueva York ha sido detenida hace pocos días una actriz muy conocida del público norteamericano, á quien se acusa de haber defraudado los intereses del fisco, introduciendo de contrabando diamantes evaluados en 400.000 dollars.

El procedimiento de que se valía dicha actriz era en extremo ingenioso: después de someter á prolongado ayuno á un perro de su pertenencia, le daba de comer bolitas de carne, dentro de las cuales iban ocultos los diamantes.

Por desgracia para la contrabandista, el perro tomó una indigestión días pasados y murió en la aduana.

Sospechando algo los empleados, detuvieron á la actriz y lograron hacerla confesar el fraude.

Al hacer la autopsia del perro se vió que llevaba en el estómago una verdadera joyería.

Se ha dictado una real orden por la que se dispone:

1.º Que los médicos que visiten cualquier enfermo atacado de enfermedad infecciosa ó contagiosa den parte inmediatamente al respectivo subdelegado de Medicina, para que éste lo ponga en conocimiento de la autoridad local, á fin de que adopte las medidas conducentes á evitar la propagación de la enfermedad, y para que sirva de base este conocimiento á la Estadística demográfica sanitaria.

2.º Que esta disposición tenga carácter general; y

3.º Que las faltas de cumplimiento de este precepto sean castigadas por los respectivos gobernadores de las provincias, conforme á las facultades que para ello les confiere el artículo 22 de la ley provincial.

A doña Gabriela Lecuona, vecina de esta ciudad, viuda de D. Martín Lizasoain, se le ha concedido la pensión reglamentaria, por haber sido su finado esposo mozo de faenas del Depósito provincial.

En el cuarto de socorro fué curado ayer tarde, de la fractura de un dedo de la mano izquierda, un operario llamado Juan Rubies, que estando descargando un carro de tablones en la estación del ferrocarril de la costa, se le cayó uno de aquellos sobre la mano izquierda.

Se ha dispuesto por la Comisión provincial, que á D. Lucas Aldanondo, vecino de Villafranca, le sean devueltos los derechos de un barril de aguardiente que se expidió á Navarra; y á D. Domingo Bentón, los derechos de un bocado de alcohol que vendió á la señora viuda de Tornero y fué devuelto al Depósito provincial.

Se ha dispuesto que la demente Josefa Expósito Irigoyen, natural de esta ciudad, sea conducida al manicomio de Santa Agueda.

A los mozos Julián Aranguren Aristegui, natural de Guetaria, y José Antonio Barrondo Carrera, de Rentería, se les ha decretado la exención del servicio militar por estar comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1876.

En el centro de Telégrafos había ayer detenidos los siguientes despachos:

De Alicante, á Cándida Arizpe, Príncipe, V. 3.º; de Zaragoza, á Miguel Romeo, Casa Guipúzcoa.

La prensa de Viena confirma para el día 29 del corriente el matrimonio de la archiduquesa María Reniero con el duque Roberto de Wurtemberg.

Se espera la llegada á dicha capital, con objeto de asistir á la boda, de los Reyes de Wurtemberg, príncipes de Sajonia y de Sajonia-Coburgo, duques de Parma, condes de Bardi y de los condes de Caserta y sus hijas.

En la Coruña han asesinado en su propio domicilio, situado en una de las calles más céntricas, á un matrimonio llamado Gregorio Rey y Melchora Casas.

A ella la encontraron estrangulada y á él muerto de una puñalada en el corazón.

Se ignora quiénes son los asesinos. El móvil del crimen fué el robo.

Ayer se firmaron en el Gobierno civil licencias de caza á nombre de los señores siguientes:

D. Mazuel Umerez, D. Luis Gabarain, D. Francisco Antón, D. Manuel Elormendi, D. José Lerchundi y D. Juan Manterola, de San Sebastián; D. Domingo Aguirre, de Zumaya; D. Miguel Joaquín Elizaguirre, de Urnieta; D. Fulgencio Echaniz y D. Pedro Muneta, de Tolosa; D. Santiago Rodríguez, de Irún; D. Sebastián Imaz, de Regil; don D. José María Sorondo, de Hernani; D. Jerónimo Gain, de Lazcano; D. Bartolomé Arrizcorreta, de Cegama, y D. Ignacio Aramburu, de Segura.

De uso de armas á D. José Mendizabal, de Zaldibia; D. Ignacio María Atorrasagasti, de Aya; D. Manuel Arrillaga, de Orio; D. Plácido Barrera, de Azpeitia, y D. Benito Cortadi, de Alza.

En el muelle entraron ayer el vapor «Luis», procedente de Avilés, y el «Alfonso», de Gijón, con carbón mineral.

La Comisión provincial acordó ayer expedir un libramiento de 10 045 pesetas para pago del impuesto del alumbrado de gas y eléctrico, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año actual.

Y otro de 361.528,25 pesetas, para pago al Estado de los cupones de contribución y

otros conceptos correspondientes al trimestre antes citado, cuyas cantidades ingresarán en la Administración especial de Hacienda de esta provincia.

Gran novedad

El dueño del Cinematógrafo «Lumiere», establecido en los arcos de la plaza del Buen Pastor, esquina á las calles de San Martín y Loyola, acaba de adquirir una preciosa colección de vistas de magia en colores de gran duración y efecto, última novedad de la Exposición de París.

Las personas que visitaron ayer dicho gabinete, hacen grandes elogios de esta novedad, especialmente de los cuadros titulados «El diablo en el convento» de notable perfección y gran perspectiva, cuya exhibición dura cinco minutos, siendo todas sus transformaciones verdaderamente notables.

Es de lamentar que el señor Flores no haya hecho antes tan importante adquisición, que le proporcionará seguramente llenos completos durante los pocos días que ha de permanecer en esta capital.

Todos los días comenzarán las sesiones al anocheecer.

En el establecimiento de bebidas de la casa núm. 7, de la calle de San Francisco, en Bilbao, se presentó anteayer una mujer pidiendo limosna.

La duñía del establecimiento le dió una moneda de cinco céntimos.

Poco después volvió al establecimiento la citada mujer, y sentándose en un banco, recostó la cabeza sobre la mesa.

A las once, y al ir á decirle que era hora de cerrar el establecimiento, quedaron sorprendidos los dueños del mismo al ver que aquella era cadáver.

La desgraciada mujer, que había muerto á consecuencia de un derrame interno, llamábase Paula Gondra, viuda, de 54 años, natural de Laredo (Santander), y sin domicilio fijo.

Según hemos oído, ha sido objeto de una agresión el teniente coronel de carabineros de esta comandancia.

Parece que un individuo perteneciente á dicho cuerpo y á quien el citado jefe había amonestado por faltas cometidas en el servicio, se presentó anteayer armado en casa de éste y trató de dispararle la carabina, lo que pudo evitar el teniente coronel arrojándose sobre el carabinero y desarmándole.

Este sacó entonces la bayoneta y arremetió contra su jefe, el cual logró esquivar los golpes con la carabina.

Entre varias personas lograron detener al agresor, y mas tarde llegó una pareja y un cabo de dicho instituto para trasladarlo al cuartel y luego al castillo de la Mota, á la disposición del Juzgado militar, que instruye la correspondiente sumaria.

Esta es la versión que ayer circulaba referente al suceso, y que solo á título de información reproducimos.

Muy favorecido se vió anoche el teatro Colón, donde la compañía de excentricidades, dirigida por el popular actor Martini, atrae todas las noches de nueve á once extraordinaria concurrencia.

En la función de anoche fueron aplaudidos con gran entusiasmo, los inimitables excentricos Cam-Jean'n y Mme. Niviere, Mlle. Beauprie, y la actriz cómica Mlle. Lily-Bob y la notable excentrica Dargy.

Todas las noches hay funciones de gran efecto y novedades excentricas.

En virtud del acuerdo entre Italia y la República Argentina, considerando á los anarquistas como reos de delitos comunes

y no políticos, el Gobierno de Roma está resuelto á pedir la extradición de todos los italianos complicados en complot de dicha índole, que se refugian en aquel territorio.

En la villa de Fuenmayor (Logroño) ha ocurrido un suceso raro y que está siendo objeto de vivos comentarios.

Dos sujetos apodados *Boleas* (padre é hijo), que tenían resentimientos con el propietario de dicho pueblo D. Sotero Anguiano, penetraron en el lagar de éste con intención de echarle á perder un gran cubo de mosto; pero con tan poca fortuna para ellos, que el padre pereció asfixiado, sin que pudiera librarse de tan duro trance su hijo, y éste se rompió una pierna al huir.

El presidente del Consejo de Obras públicas ha dirigido una circular á todos los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado, incluyéndoles los dos temas que han de someterse á examen en la sesión pública trimestral que debe celebrarse en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24 del reglamento provisional para el régimen del Consejo.

Los temas son los siguientes:

1.º El corto tiempo transcurrido desde que empezaron á circular automóviles por algunas carreteras, ha sido suficiente para poner de manifiesto los daños excepcionales que dichos vehículos causan en general, en el afirmado principalmente, haciendo la conservación extremadamente costosa y esto obliga á estudiar la relación que debe haber entre los vehículos que se empleen y las condiciones en que ha de quedar el camino.

2.º Es cuestión de importancia suma establecer la necesaria correlación entre la velocidad de una corriente de agua y la naturaleza de los terrenos y materiales sometidos á su acción destructora y corrosiva, como sucede en las paredes de un canal de tierra ó de fábrica, de una galería ó de cualquiera otra obra hidráulica, sea cual fuere la causa originaria de aquella velocidad.

Además se señalan los extremos principales referentes á esas cuestiones de que deben ocuparse en su desarrollo.

La sesión trimestral se verificará en uno de los primeros días del año próximo.

COGNAC

HENRI GARNIER Y C.º

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy

Santos Martiniano y Máxima, mártires.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Santos Arrillaga y Jáuregui; Isabel Armendáiz y Otalora; Virgilio Ugalde y Ormazabal.

DEFUNCIONES

Cándida Narratze y Olinaga (Expósito); Carmen Borda é Iza.

En el Gran Casino

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

- 1.º «Asalto de armas» marcha—Larrocha
- 2.º «Largo de la Sonata número 7» —Beethoven.
- 3.º «Guerra in Quatro» overture —Poldowski.
- 4.º Intermedio de «La Buena Sombra» —Brull.
- 5.º «Polonesa de Concierto» —Power.
- 6.º «La Bella Fanciulla di Perth» fantaisía—Bizet.

A LAS 9 1/2 DE LA NOCHE

- 1.º «Canto de Gloria» marcha — Marie.
- 2.º «Felicidad soñada» —Gallego.
- 3.º «La Tourangelle» overture —Lamothe.
- 4.º «Daase Macabre» —Saint-Saens.
- 5.º «Serenata» —Gounod.
- 6.º Fantasia de «Dinorah» —Meyerbeer.

F. GALAN. Avenida de la Libertad esquina a la calle de Churrarua**FABRICA DE ESPEJOS**

de todos estilos y clases por mayor y menor

Lunas en blanco para escaparates

Gran surtido de molduras para marcos.—Oristería y diáfanos de todas clases.—Taller de dorados y reparaciones de todas clases de espejos, etc.—Especialidad en espejos de Venecia.—Oleografías, Cromos, Heliografías y Fotografías.

Papeles Pintados Papeles Liberti

Últimas novedades de las mejores fábricas del extranjero

Marcos y caballetes para fotografías

Cajas de pinturas para óleo, acuarela y gouache.—Tela, colores, pinceles y demás artículos para los artistas pintores

Azulejo de cartón comprimido

Casa recomendada por su esmero y equidad

Avenida de la Libertad esquina a la calle de Churrarua **F. GALAN.****La Rioja Alta**

SOCIEDAD DE COSQUEROS DE VINO

HarroLos excelentes vinos elaborados por esta Sociedad, con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de éstos, se hallan de venta en casa de D. M. Recesio, en Avenida, 18, y los precios siguientes:
3 pesetas la botella octogona dorada; 1,10 la botella con escudo; 0,75 la media botella con escudo.Se admiten las botellas vacías con etiqueta de esta Sociedad, abonando por las grandes, pesetas 0,25 y por las pequeñas, 0,20.
De este vino se venden en barricas de 225 litros, con casco, a pesetas 125, puestas en la estación de Harro, y 170 a domicilio en San Sebastián; la de 112 litros, 65 a 95, y de 55 litros, 40 a 50.

De venta: Casa de los señores D. Casjo Mozo, Legazpi, 5; D. Gabriel Díaz, San Marcial, 6; Ramón Pegola, Hernani, 23; D. M. Recesio, Avenida, 18; Sra. Loidi, Euzkadi, 14; Legazpi, 5; Santiago Zamarrilla, Pescadería, 6 y 8; B. Quir, sin Hermandad; Irujo, 4; donña Gracia Aramburu, San Marcial, 40; Francisco Irastorza, Euzkadi, 14; Francisco Irastorza, Oquendo, 6, y en los restaurantes de "La Urbana" y "El Heliograno."

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Cosecha de 1896PESETAS A 250 LA BOTELLA.
PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

Depósitos en San Sebastián

En casa de los señores

D. José Echave, restaurant de "La

Urbana" Plaza de Guipúzcoa, 16.

D. Mateo Balseguer, restaurant de

"La Malorquina", calle del Camino, 7.

D. Próspero Dalbos, vinos y colonias,

Legazpi, 4 y 6.

Sra. Viada de D. Marcelino Almeyda,

proveedora de la Real Casa, Chocolates

y colonias, Garibay, 34.

D. Casjo Mozo, almacén de ultramarinos,

Legazpi, 5.

D. Francisco M. Boada, Reina Regente,

6.

D. José Arana, almacén de ultramarinos

y casa de cambio, Alameda, 18.

D. Sebastián Abona, Plaza de Guipúzcoa,

12.

Se venden a tomar la botella y la media

botella, abonando por cada una 0,25

pesetas, con tal que se devuelvan también

la misma funda y la misma caja.

LIBRERÍA CATOLICA

DE

Pedro Hernandez

Plaza la Alameda 4 (antes Plaza Vieja)

Gran surtido en obras religiosas, Misales, Breviarios, Diarios, Devocionales de lujo y ordinarios.

Obras de Kneipp: «Mi oración por el agua», «Método de Hidroterapia», «Cómo habéis de vivir», «El Consejo de las familias», «El cuidado de los niños», «Mi testamento», «Código a mi testamento».

Colecciones de historias y cuentos morales y recreativos para niños y niñas, desde 5 céntimos en adelante.

Comedias infantiles, a 53 céntimos. Novelas de Pereda, Alarcón, M.ª del Pilar Sinde, C. Arana y Julio Verne.

Guía de Guipúzcoa, a 1,50 pesetas. B. tampus caladas, desde 50 céntimos la docena, las hay también en seda y pliegos en color y negro.

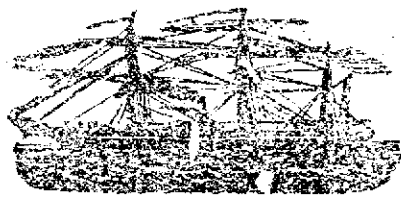
Oleografías de imágenes, santos, paisajes y de cometas.

Mapas de España, Europa y otros varios.

Gran surtido en papel de hilo, comercial, sobres y demás objetos de escritorio. Se hacen tarjetas en el acto, desde 1,50 pesetas el ciento.

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Cerrado los días festivos

**Servicios**

DE LA

Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

1900

LINEAS DE OUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornua el vapor

Alfonso XII (antes Meteorio)

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Col. de Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Octubre saldrá de Liverpool y el día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Buenos Aires

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, I-o-Ilo y Manila, irviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACIFICO

El día 23 de Octubre saldrá de Liverpool, el 26 de Panillac, el 28 de Bilbao, el 30 de Cornua, el 31 de Villagarcía y Ma. la, el 1.º de Noviembre saldrá de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz el vapor

San Ignacio de Loyola

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas, (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires: el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Octubre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alhucita, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alhucita, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Joaquin del Piélagos

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante: La Compañía participa a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en San Sebastián, Embeltran, 12, escritorio.

Carlos Calisalvo

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promovido con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Franco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Podrá Sandalo Piza - Depósito de imitaciones.

Tarjetas de visita

2 pías. el 190

Se hacen en la imprenta de este periódico, entregándose el día 22, el día 23.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 250 P. W. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Aradito, 52, Barcelona

LA UNICA FARMACIA CERTIFICADA ANTIFRANCIA Y FRA.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE

DE ADDRESS Y FABIA

Farmacológico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al prepararlo él mismo. 2.º Se toma hasta con pla. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece a las señoras jóvenes para su mayor bienestar, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, el de una elegante caja, que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conseguirlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 pías. en toda España. E. además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades

biliosas

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces náuseas indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturio, vahidos vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos con causa de este tipo en el estómago. Sus efectos en todos los casos, y con gran ventaja, al el trato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andres y Fabia, de Valencia. En San Sebastián: farmacia de Usabiega, Plaza de Guipúzcoa, 1. - Viada de E. Tormero. - 2 pesetas o 1/2

SAABON B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocador, esta preparación es doce veces más antiseptica que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios a los cirujanos: se emplea con el mayor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las afecciones de la piel, piúlulas, erupciones, etc.

AL POR MAYOR: E. BA H Y FOURNIER, Rue d'Amsterdam, 43, PARIS

PAPEL PARA ENVOLVER De venta en esta Administración

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFRAVACENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efravacente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante su acción es rápida y sin irritar, al producir de alguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King, está impreso en el envase, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no se le admita.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUIGAT. - BARCELONA

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA-SEGUROS

43, Carrera de San Jerónimo, 43, 1.º - MADRID

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

Delegación de Guipúzcoa

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

ANDRÉS ESCOBARREAL, D. PEDRO BOLANOS SANCHEZ, D. MANUEL MAR

SRES. AFINADOS

Delegado, D. Gelo Maza - Oficiales, Vergara, 4, principal - San Sebastián

La Iberica, como prueba evidente de la importancia y desarrollo que ha en día y en el presente sus operaciones a causa de los servicios prácticos prestados a los asegurados, contra incendios, llama la atención del público sobre sus ventajas alfas siguientes:

AÑO 1899

Capital contrasegurado por LA IBERICA

PESETAS 477.935.289

Capital contrasegurado en Guipúzcoa: Pesetas, 41.428.847

Toda persona que lo solicite de esta Delegación será visitada, inmediatamente por un Agente de la Sociedad, que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro a pío en el contraseguro.

Agente en Irén, Lucio Valverde.

LA ESMERALDA**JOYERIA****Fábrica de Platería**

movida por electricidad

OPTICA

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL NORTE DE ESPAÑA

FRANCISCO HERNANDEZ**RELOJERIA Y JOYERIA****PLATERIA**

Avenida de la Libertad 3

SAN SEBASTIAN**RELOJERIA**